



## Sindicato del Profesorado Extremeño

### CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES DE ESCOLARIZACIÓN DE CÁCERES (PRIMARIA, SECUNDARIA Y PROVINCIAL)

El jueves 14 de enero se constituyeron en la Delegación Provincial de Educación de Cáceres las comisiones de escolarización de Primaria, Secundaria y la Provincial. A pesar de que PIDE es el sindicato mayoritario en la Educación de Extremadura sólo tiene derecho a ser observador en las mismas, ya que la normativa nacional aplicada arroja el derecho de representación sindical a los dos sindicatos con mayor representación en el conjunto de todos los trabajadores.

#### SECUNDARIA

- La comisión de secundaria estaba formada por un representante del AMPA del IES Norba Caesarina, un representante del AMPA de un colegio concertado, la Directora del IES Virgen de Guadalupe, el Director del colegio concertado Paideuterion, el inspector Fco. Javier Hurtado Sáez y su secretaria, un representante de CCOO, uno de UGT y como observadores: María José Guillén Rubio y José Antonio Molero Cañamero (PIDE) y representantes de ANPE y CSIF.

Nos explican el calendario y los criterios de prioridad donde nos matizan que en el punto VII (Concurrencia en el alumno/a de enfermedad crónica) sólo será válido un Certificado Médico Oficial donde figure explícitamente la enfermedad crónica.

Interviene la directora del IES Virgen de Guadalupe quejándose de que muchos alumnos ACNE acaban en su centro porque en los demás centros de Cáceres no tienen plaza y solicita que se haga un reparto equitativo entre concertados y públicos. A lo que responde el director del colegio concertado Paideuterion que los centros concertados no disponen de medios para atender a esos alumnos pues no tienen ni AL ni PT. En lo que el representante de PIDE les aclara que son ellos los que tienen gestionar esa situación, se produce un pequeño debate sobre público-concertado e interviene el inspector para informarnos de que no es el lugar para debatir este asunto. Finalmente piden que conste en acta que el reparto de este alumnado sea equitativo.

#### PRIMARIA

- La comisión de primaria estaba formada por un representante del AMPA del CP Aldana, un representante del AMPA del colegio concertado Nazaret, Directora del CP Fco. Pizarro, Director del colegio concertado Licenciados Reunidos, la inspectora M<sup>a</sup> Luisa Clemente y su secretaria, un representante de CCOO uno de UGT y como observadores: María José Guillén Rubio y José Antonio Molero Cañamero (PIDE) y representantes de ANPE y CSIF.

Interviene la directora del CEIP Pizarro y se repiten los mismos comentarios que en la anterior comisión. Se acaba pidiendo que conste en acta que el reparto de este alumnado sea equitativo. Desde PIDE preguntamos qué criterios se han utilizado para seleccionar las AMPAs y centros

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B  
Plaza de los Reyes Católicos, 4 – 1ª planta  
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta  
Plaza del Salvador, 7 Bajo  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ De las Parras, 19 - 1º

10001 CÁCERES  
06001 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589  
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543  
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427  
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168  
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089  
927110100 (Teléfono y Fax)



## Sindicato del Profesorado Extremeño

asistentes. La inspectora nos aclara que las AMPAs han sido seleccionadas al azar y los centros se han llamado a los que se estimaban que tendrían alguna problemática.

### PROVINCIAL

- La comisión provincial estaba formada por un representante del AMPA del CP Aldana, un representante del AMPA del colegio concertado Nazaret, Directora del CP Pizarro, Director del colegio concertado Licenciados Reunidos, el Jefe de Servicio de Inspección Educativa Federico Parralejo y su secretaria, un representante de CCOO uno de UGT y como observadores: María José Guillén Rubio y José Antonio Molero Cañamero (PIDE) y representantes de ANPE y CSIF.

Comenta el inspector que todos los núcleos de población grandes tienen comisión de escolarización excepto Miajadas y allí no suele haber problemas.

En Cáceres a 14 de enero de 2015

---

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B  
Plaza de los Reyes Católicos, 4 – 1ª planta  
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta  
Plaza del Salvador, 7 Bajo  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ De las Parras, 19 - 1º

10001 CÁCERES  
06001 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589  
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543  
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427  
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168  
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089  
927110100 (Teléfono y Fax)

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)